



Programa de Orientación 2023

Orientadora: Elisa Elena Rodríguez González.



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN

Departamento de Orientación

2023

El departamento de Orientación, con el objetivo de responder coherentemente a las necesidades de nuestro quehacer educativo, en el ámbito del desarrollo humano integral de nuestros alumnos y alumnas, es que ha pensado en dar énfasis en potenciar el servicio de Orientación, apoyando así, el proceso educativo para que nuestros alumnos y alumnas se identifiquen e integren el perfil que presenta nuestro Proyecto Educativo, el cual se enmarca dentro de una concepción curricular constructivista y humanizante, que tiene como marco referencial “el respeto a la persona” y el “diálogo, como canal central de comunicación entre las personas”.

El trabajo de Orientación se realizará bajo las siguientes aristas:

1. **Apoyo a los profesores jefes y profesores de asignaturas:** entregando herramientas para profundizar y acompañar la responsabilidad como primeros orientadores.
2. **Acompañamiento en el proceso de desarrollo personal, académico y social de nuestros estudiantes y en las necesidades de grupo curso:** de manera de impactar positivamente en la formación de cada alumno(a).
3. **Acompañamiento a padres y apoderados:** Considerando el trabajo realizado en el Colegio, complementando su rol parental, formador y su labor desde el hogar.
4. **Consejos de profesores:** Abriendo los espacios de diálogo y fortalecimiento de estrategias en cuanto al abordaje de situaciones generales (grupo curso) y específicas (personales), así como para atender o responder a las necesidades educativas especiales y evaluación diferenciada de nuestros alumnos.

5. **Entrevistas personales a alumnos (as):** Orientación, relativo a la atención, contención y acompañamiento a nuestros alumnos(as), con el fin de retroalimentar permanentemente el proceso de su desarrollo integral (personal, afectivo y social).
6. **Derivación interna a Psicólogo:** acompañamiento psicoemocional.

OBJETIVO GENERAL

Establecer espacios de Orientación, destinadas a la formación integral de los alumnos(as), basados en nuestros valores institucionales: Respeto, Solidaridad, Participación y Responsabilidad, siendo consecuentes con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover en los estudiantes la exploración y conocimiento de sí mismos(as).
- Experimentar en primera persona actividades que fomenten su desarrollo integral (a través de proyectos como formación ciudadana, gobierno escolar, hábitos de vida saludable, entre otros).
- Acompañar en el proceso de autoconocimiento, de crecimiento personal, en el trabajo escolar; en el desarrollo de su plan de vida, enfocados principalmente en su Orientación Vocacional, en el proceso de electividad y en la toma de decisiones, en una autonomía progresiva de su aprendizaje, desde los primeros años de escolaridad hasta 4to medio.
- Manejar y aplicar estrategias de resolución de conflictos, que promuevan una buena y sana convivencia escolar.
- Fomentar métodos y hábitos de estudios en nuestros alumnos(as), potenciar su autoestima académica y su motivación escolar.
- Contener y derivar a apoyos internos o externos a los estudiantes que requieran, según el caso, estando en permanente contacto con sus apoderados.
- Generar talleres de intervención grupal, que respondan a temáticas emergentes y/o necesidades detectadas.

- Generar talleres planificados que promuevan el desarrollo integral y se complementen con los planes y programa de Orientación, definidos tanto por el Ministerio de Educación como por nuestro enfoque institucional.
- Mantener vigente y socializado nuestro Reglamento interno de Convivencia Escolar (RICE).
- Gestionar protocolos de acción del Reglamento interno de Convivencia Escolar, definidos en el documento.
- Generar y aplicar de un Plan de Orientación Vocacional, favoreciendo espacios de exploración personal y vocacional.

ACTIVIDADES

1. Aplicación de Diagnóstico inicial, DIA integral, en el área socioemocional de cada curso y nivel.
2. Realización de consejo de profesores con temáticas de Orientación, Psicología y Convivencia, por niveles.
3. Contención a estudiantes y apoyo en su proceso escolar, personal y social.
4. Entrevistas con apoderados cuyos hijos presenten dificultades en su proceso de desarrollo, y/o se encuentran en requerimiento de apoyo, contención, seguimiento, entre otras.
5. Generación de recursos de apoyo en Orientación, para responder a las necesidades que requieran los niveles.
6. Aplicación de Plan de Intervención grupal, sobre necesidades detectadas.
7. Aplicación de Plan de Orientación Vocacional: Generación de espacios para el Desarrollo personal y Orientación Vocacional, a través de charlas de Instituciones, participación en ferias vocacionales de instituciones de educación superior (con modalidad online, de acuerdo con el contexto de pandemia), entrega de material informativo y participación de nuestra Feria Vocacional Del Alba.
8. Planificar, organizar, colaborar y ejecutar jornadas de Convivencia Escolar, Escuelas para padres, Espacios formativos en reuniones, Formación Ciudadana, Proyecto Solidario e instancias de intervención, de Mediación Escolar.

9. Actualizar nuestro Reglamento interno de Convivencia Escolar.
10. Planificar, organizar y ejecutar jornada(s) de Autocuidado para los trabajadores de la institución.
11. Instalar espacios de diálogo informales, de contención y manejo de estrés, acompañamiento a nuestros colegas.
12. Generar espacios psicoeducativos de parte de nuestro Psicólogo Educativo, para el desarrollo de conocimientos y habilidades vinculados al desarrollo profesional docente en el contexto escolar.

Plan de Orientación Vocacional 2023

- **Objetivo General:**
 - Acompañar en el proceso de exploración de nuestros estudiantes; en sus intereses, aptitudes, valores, sus habilidades, su personalidad, de modo de ayudar a desarrollar todas sus potencialidades en el sistema escolar, proyectarse a la educación superior e insertarse positivamente en la sociedad.
 - Reforzar el área socioemocional y motivacional de nuestros alumnos (as).

- **Objetivo Específico:**
 - Promover al autoconocimiento
 - Identificar variables que impactan en la toma de decisiones, en lo que el estudiante quiere ser, hacer y tener en un futuro.
 - Tomar decisiones informadas y responsables para la elaboración de su proyecto de vida.
 - Evaluar las oportunidades y amenazas frente a sus proyectos de vida.
 - Conocer las opciones académicas y laborales que presentan las instituciones de educación superior.
 - Implementar estrategias de acompañamiento y de regulación emocional.

Plan de trabajo de la Orientación Vocacional:

- ✓ Fase de diagnóstico.
- ✓ Exploración personal y vocacional a través de instancias de autoconocimiento, test vocacionales, de intereses.
- ✓ Apoyo en el proceso de electividad y de toma decisiones, a través de: entrevistas, observaciones, taller, aplicación de test, cuestionarios, entre otras.
- ✓ Participación en charlas presencial-online, en ferias vocacionales de universidades, de centros de formación superior y participación en actividades de vinculación con universidades y preuniversitarios.
- ✓ Trabajo colaborativo con UTP: en aplicación de ensayos de PAES externos e internos, aplicación del plan de electividad, gestión de Feria Vocacional interna, entre otras.
- ✓ Ofrecer espacios seguros y contenedores, implementar estrategias de regulación emocional, de manejo de la ansiedad y estrés (talleres, charlas).
- ✓ Actualización de informaciones, de biblioteca digital, portales web y de Calendario correspondiente al proceso de admisión 2023-2024.
- ✓ Uso de Plataforma de Orientación de PREU PDV

EJES CONDUCTORES DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN:

Unidades de aprendizaje, disponibles para los profesores jefes, de acuerdo a las bases curriculares del Ministerio de Educación.

Las bases curriculares de la asignatura de Orientación están organizadas en cuatro ejes temáticos. Estos constituyen las dimensiones en torno a las cuales los objetivos de aprendizaje están agrupados. Dichos ejes son:

1. Crecimiento personal - Bienestar y autocuidado:

- Los objetivos del eje de Crecimiento Personal se organizan en cuatro áreas:
 - a) Conocimiento de sí mismo y valoración personal.
 - b) Desarrollo emocional.
 - c) Afectividad y sexualidad.
 - d) Vida Saludable y Autocuidado.

2. Relaciones interpersonales:

- Los objetivos de aprendizaje de este eje se organizan en dos áreas:
 - a) Convivencia.
 - b) Resolución de conflictos.

3. Participación y pertenencia:

- Se desarrolla la capacidad de insertarse en los espacios de participación de manera responsable, activa y democrática, considerando aspectos como el respeto por la dignidad, la diversidad, la equidad de género, la inclusión, la justicia y el bienestar.
- Los objetivos de 1° y 2° básico se enfocan principalmente en promover el sentido de pertenencia hacia su familia, curso, y otros referentes relevantes. A partir de 3° básico los objetivos integran propósitos directamente vinculados con la participación y organización de los alumnos en su curso.

4. Trabajo escolar - Gestión y proyección del aprendizaje:

- Se promueve la motivación de los estudiantes por aprender, así como la disposición a desarrollar sus intereses y habilidades. La progresión de aprendizajes en esta área se establece a través del despliegue crecientemente autónomo de estos aspectos, así como de la valoración por el aprendizaje y el uso de estrategias para facilitarlos.
- Contrastar posibles caminos a seguir y diseñar sus proyectos de vida, tomando en cuenta sus habilidades, motivaciones, metas personales, fortalezas, oportunidades y limitaciones, asumiendo el desafío de tomar decisiones coherentes.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS:

Se espera que los docentes puedan manejar las orientaciones didácticas para el óptimo desarrollo de la asignatura. Bajo esta premisa se destacan:

- Tomar como punto de partida la realidad de los estudiantes.
- Trabajar los distintos objetivos de aprendizaje en forma interrelacionada.
- Promover la participación de los alumnos (as).
- Adecuación con el PEI del establecimiento.
- Valorar los logros individuales y grupales.
- Favorecer un ambiente de diálogo, respeto, aceptación de las diferencias y tolerancia.
- Promover el trabajo en equipo, la colaboración y un buen trato.
- Respeto a la privacidad.

Para lo cual se requiere comunicación constante y retroalimentar al profesor(a), siendo partícipe activo del proceso que vive con su grupo curso. En este sentido, existen *documentos de apoyo para el profesor jefe*, para los siguientes temas:

1. Programa de Estudio de Orientación (Desde 1° Básico a 2° Medio).
2. Programa de Afectividad – Sexualidad. Batería de APROFA.
3. Protocolos de derivación interna.
4. Trabajo guiado sobre Orientación Vocacional y Proyecto de vida.
5. Orientaciones sobre hábitos y técnicas de estudio.
6. Test de autoestima, test de canales sensoriales, de estilos de aprendizaje, socio-grama, cuestionario de técnicas de estudio y vocacionales, test de intereses, encuesta de proyección en enseñanza media (de finalización para 8° Básico).
7. Material digital, textos de trabajo y material didáctico (fichas de trabajo) sobre Programa de prevención del consumo de alcohol y drogas y con temáticas específicas sobre el desarrollo del estudiante (CONTINUO preventivo de SENDA, desde el Nivel Parvulario, hasta 4° Medio).

METODOLOGIA DE TRABAJO DE ORIENTACIÓN

Para el logro de los objetivos Generales y Específicos, el Departamento de Orientación realizará las siguientes acciones:

- Entrevistas para recabar información y realizar acompañamiento a estudiantes, con profesores y con apoderados, según corresponda.
- Coordinación en cuanto a la estructuración de procesos emergentes.
- Trabajo colaborativo con la Unidad Técnico-Pedagógica, Equipo de Convivencia Escolar: Encargada de Convivencia, Psicólogo Educacional e Inspectoría General para atender a el proceso académico, personal y social de nuestros estudiantes.
- Guía y orientación para profesores, entrega de material de apoyo para su jefatura. Acompañamiento en aula.
- Registro, evaluación y retroalimentación de los procesos de acompañamientos (personales y colectivos).
- Trabajo en equipo y colaborativo, promoviendo el buen trato.
- Seguimiento de diagnósticos y de apoyo externo de alumnos con N.E.E.
- Intervención a nivel personal: Apoyo, contención, acompañamiento a alumnos en su proceso de desarrollo.
- Intervención a nivel de grupo curso: talleres, apoyo según las necesidades y realidad de cada grupo curso.
- Implementación de espacios formativos de Orientación en reuniones de apoderados y realización de Escuela para padres, gestionadas por el equipo de Convivencia Escolar.
- Intervención, talleres para padres, en grupos cursos, según sus necesidades detectadas.
- Fortalecer acercamientos y comunicación con apoderados (entrevistas).
- Derivación interna a nuestro Psicólogo Educacional, frente a cualquier necesidad de estudiantes que requieran de su apoyo o un acompañamiento en salud mental.
- Revisión de libro digital de cada curso en torno a la asignatura de Jefatura y Orientación, evidenciando la calificación en concepto del área en primer y segundo nivel.

OPERACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN:

1. Se organizarán y realizarán Consejo de Orientación, reuniones de profesores jefes junto al Equipo de Convivencia Escolar, por niveles, donde se retroalimentará acerca de los alumnos con NEE, sobre el proceso de desarrollo académico, personal, social de los estudiantes y otros temas situacionales y/o conductual.
2. Cuando la situación lo amerite, se realizarán consejos de profesores que realizan clases a un determinado grupo curso, para definir de manera integral y colaborativa un plan de trabajo, líneas de acción y de gestión pedagógica en el aula, tales como: talleres de intervención, mediación, medidas de apoyo, retroalimentar y hacer traspaso de información sobre realidad y necesidades de los alumnos(as).